



DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: DG-0927-/2026
Asunto: Invitación a procedimiento Presencial
IR/E/CAED/015/2026

Victoria de Durango a 27 de julio del 2026

SAPAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
CALLE GUILLERMO PRIETO NO. 12
COL. NAZAS CENTRO C.P 35700
LOCALIDAD NAZAS, DGO.
R.F.C. SCO220915DG2
P R E S E N T E

Con fundamento en los **artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32, 35 fracción I, 38, 40, 52, 53 fracción II** y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y en relación al **Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Ejercicio Fiscal 2026**, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial**, de conformidad con lo siguiente:

I DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA:

REEQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON EQUIPO DE BOMBEO SOLAR Y SISTEMA FOTOVOLTÁICO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL REFUGIO, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL CORDERO, DGO.

II DATOS DE LA LICITACION.

Licitación PRESENCIAL No.	IR/E/CAED/015/2026
Fecha de publicación	27 de julio de 2026
Fecha y lugar para la Visita al lugar de los trabajos	31 de julio de 2026 A las 8:30 hrs. En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Junta de Aclaraciones Electrónica	03 de agosto de 2026 A las 14:00 horas En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Apertura de Proposiciones Electrónica	10 de agosto de 2026 A las 12:00 hrs.
Fecha de Fallo Electrónica	12 de agosto de 2026 Se informará por sistema https://comprasestatal.durango.gob.mx ,
Fecha de Firma de Contrato	14 de agosto de 2026 En las oficinas de CAED Durango
Periodo y Plazo de Ejecución	15 de agosto al 12 de noviembre de 2026 90 días

Al participar es indispensable encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales (Sat, IMSS y Infonavit) para participar en esta licitación de conformidad con lo establecido en el artículo **46 fracción XV BIS** Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así también como del impuesto a estatal sobre nóminas.

III. EL COSTO DE LAS BASES

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$ 3,000.00** (tres mil pesos 00/100 m.n.) A pagar en el Banco **Banorte**, cuenta **1109378649** con clave interbancaria **072190011093786491** a nombre de: **Comisión del Agua del Estado de Durango**, por transferencia interbancaria o depósito en efectivo en la institución bancaria. Por favor incluir en el concepto el **número de licitación y su REC.**



IV. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. La Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

V. ANTICIPOS

Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2026.

VI. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

VII CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

VIII FORMA DE PAGO

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las especificaciones de construcción, que abarcarán un periodo no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:

- a) Que han recibido la invitación, y
- b) Si presentarán o no una propuesta en forma individual.

A T E N T A M E N T E

MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: DG-0928-/2026
Asunto: Invitación a procedimiento Presencial
IR/E/CAED/015/2026

Victoria de Durango a 27 de julio del 2026

C. MIREYA MESTA CASTAÑEDA
CALLE VICENTE GUERRERO S/N
COL. NAZAS CENTRO LOC. NAZAS
C.P35700 R.F.C. MECM970415PX6
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32, 35 fracción I, 38, 40, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y en relación al Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Ejercicio Fiscal 2026, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial, de conformidad con lo siguiente:

I DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA:

REEQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON EQUIPO DE BOMBEO SOLAR Y SISTEMA FOTOVOLTAICO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL REFUGIO, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL CORDERO, DGO.

II DATOS DE LA LICITACION.

Licitación PRESENCIAL No.	IR/E/CAED/015/2026
Fecha de publicación	27 de julio de 2026
Fecha y lugar para la Visita al lugar de los trabajos	31 de julio de 2026 A las 8:30 hrs. En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Junta de Aclaraciones Electrónica	03 de agosto de 2026 A las 14:00 horas En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Apertura de Proposiciones Electrónica	10 de agosto de 2026 A las 12:00 hrs.
Fecha de Fallo Electrónica	12 de agosto de 2026 Se informará por sistema https://comprasestatal.durango.gob.mx ,
Fecha de Firma de Contrato	14 de agosto de 2026 En las oficinas de CAED Durango
Periodo y Plazo de Ejecución	15 de agosto al 12 de noviembre de 2026 90 días

Al participar es indispensable encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales (Sat, IMSS y Infonavit) para participar en esta licitación de conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción XV BIS Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así también como del impuesto a estatal sobre nóminas.

III. EL COSTO DE LAS BASES

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$ 3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) A pagar en el Banco Banorte, cuenta 1109378649 con clave interbancaria 072190011093786491 a nombre de: Comisión del Agua del Estado de Durango, por transferencia interbancaria o depósito en efectivo en la institución bancaria. Por favor incluir en el concepto el número de licitación y su RFC.



IV. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. La Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

V. ANTICIPOS

Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2026.

VI. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

VII CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará a aquel de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

VIII FORMA DE PAGO

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las especificaciones de construcción, que abarcarán un período no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:

- a) Que han recibido la invitación, y
- b) Si presentarán o no una propuesta en forma individual.

ATENTAMENTE


MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: DG-0929-/2026
Asunto: Invitación a procedimiento Presencial
IR/E/CAED/015/2026

Victoria de Durango a 27 de julio del 2026

C. VERCELLY YAVE CASTAÑEDA HERNANDEZ
CALLE AQUILES SERDAN S/N LOC. NAZAS
C.P. 35700 R.F.C. CAHV021213HDGSRRA1
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32, 35 fracción I, 38, 40, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y en relación al Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Ejercicio Fiscal 2026, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial, de conformidad con lo siguiente:

I DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA:

REEQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON EQUIPO DE BOMBEO SOLAR Y SISTEMA FOTOVOLTÁICO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL REFUGIO, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL CORDERO, DGO.

II DATOS DE LA LICITACION.

Licitación PRESENCIAL No.	IR/E/CAED/015/2026
Fecha de publicación	27 de julio de 2026
Fecha y lugar para la Visita al lugar de los trabajos	31 de julio de 2026 A las 8:30 hrs. En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Junta de Aclaraciones Electrónica	03 de agosto de 2026 A las 14:00 horas En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Apertura de Propositiones Electrónica	10 de agosto de 2026 A las 12:00 hrs.
Fecha de Fallo Electrónica	12 de agosto de 2026 Se informará por sistema https://comprasestatal.durango.gob.mx ,
Fecha de Firma de Contrato	14 de agosto de 2026 En las oficinas de CAED Durango
Periodo y Plazo de Ejecución	15 de agosto al 12 de noviembre de 2026 90 días

Al participar es indispensable encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales (Sat, IMSS y Infonavit) para participar en esta licitación de conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción XV BIS Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así también como del impuesto a estatal sobre nóminas.

III. EL COSTO DE LAS BASES

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$ 3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) A pagar en el Banco Banorte, cuenta 1109378649 con clave interbancaria 072190011093786491 a nombre de: Comisión del Agua del Estado de Durango, por transferencia interbancaria o depósito en efectivo en la institución bancaria. Por favor incluir en el concepto el número de licitación y su RFC.



IV. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. La Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

V. ANTICIPOS

Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2026.

VI. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

VII CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

VIII FORMA DE PAGO

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las especificaciones de construcción, que abarcarán un período no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:

- a) Que han recibido la invitación, y
- b) Si presentarán o no una propuesta en forma individual.

ATENTAMENTE

MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.